

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE BECAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS CURRICULARES EN FRANCIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R/535/2011 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011

Un vez reunida, el día doce de enero de dos mil doce, la Comisión de Selección para valorar las solicitudes de los estudiantes de la Universidad de Murcia presentadas en plazo, según lo previsto en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia R-535/2011 de 1 de diciembre, por la que se convocan becas para la movilidad de los estudiantes de la Universidad de Murcia en el marco del Programa de Prácticas Curriculares en Francia y, en vista de las solicitudes presentadas, de la financiación disponible y del interés de estas prácticas para la Universidad de Murcia, la Comisión

PROPONE:

Conceder las becas a los estudiantes indicados por orden de puntuación para prácticas curriculares en centros educativos en Francia, como parte de su formación académica como estudiantes de la Universidad de Murcia:

DNI	CANDIDATO	DESTINO	PUNTUACIÓN
X9610131	BIELAWSKA,KAROLINA WIKTORIA	UNIVERSITÉ HENRI POINCARÉ NANCY 1	10,2
77756619	RUIZ YUSTE,SANDRA	UNIVERSITÉ HENRI POINCARÉ NANCY 1	7,72
48692337	MARTINEZ MOLINA,MARIA	UNIVERSITÉ HENRI POINCARÉ NANCY 1	6,87
48630269	GARCIA TORNERO,SARA	UNIVERSITÉ HENRI POINCARÉ NANCY 1	5,92
48614925	NICOLAS BOTIA,MARIA	UNIVERSITÉ DE ROUEN HAUTE-NORMANDIE	5,52
77721632	AROCA HERRERA,MARIA	UNIVERSITÉ DE ROUEN HAUTE-NORMANDIE	3,72

El candidato RUBIO SERRANO,SALVADOR queda relegado a lista de espera por no haber asistido a la entrevista personal.

Murcia, a 13 de enero de 2012

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES Y DE INVESTIGACIÓN

ADJUNTO



GABRIEL ROS BERRUEZO